

## Santander ASG Acciones Españolas, P.P.

Nº Registro DGS: N-3634

### INFORME SEMESTRAL DICIEMBRE 2023

#### Vocación del plan y objetivo de gestión

Este Plan de Pensiones se encuentra integrado en el Fondo de Pensiones Europopular Progresión que pertenece a la categoría de Renta Variable. Se incluyen criterios financieros y extra-financieros de inversión sostenible y responsable (ISR) -llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) - según el mandato ASG del fondo. La mayoría de la cartera (un porcentaje superior al 50%) cumple con dicho mandato ASG, con el objetivo de realizar una inversión sostenible entendida como aquella que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas propias.

La política de inversión del Fondo de Pensiones sigue un proceso de gestión activa y flexible enfocada en el mercado de renta variable español y toma como referencia el índice IBEX 35 (cod. Bloomberg: IBEX Index): índice que refleja la evolución de las 35 acciones de mayor capitalización negociadas en el mercado continuo español, promovido por Sociedad de Bolsas. El fondo tendrá una exposición, como mínimo, del 75% de su patrimonio a valores de renta variable de emisores españoles, si bien no se descarta la inversión, de forma minoritaria, en emisores de otros países de la OCDE.

#### Informe de gestión

Tras un tercer trimestre con importantes caídas en la mayor parte de los mercados de renta variable, el cuarto trimestre ha recuperado la buena tendencia vista en la primera mitad del año, con un importante rally. Con esta subida, la mayor parte de los índices a nivel mundial han acabado el año muy en positivo, con la excepción de China lastrada por la crisis inmobiliaria y una recuperación menor de la esperada. Esta gran performance en el último trimestre del año se explica principalmente por la mayor probabilidad de que los bancos centrales hayan alcanzado el pico de sus políticas de subidas de tipos, dada la bajada de la inflación a nivel global y los primeros signos de ralentización de la economía en muchos países.

Así, el Ibex 35 se ha apreciado un 8,02% en el cuarto trimestre. Sectorialmente inmobiliario, salud, industriales, tecnología consumo discrecional, materiales básicos y servicios públicos se han comportado mejor que el mercado este trimestre, mientras que financieras, telecomunicaciones, consumo estable y energía se han comportado peor en términos relativos. En este entorno, el fondo Santander RV España Pensiones, FP se ha revalorizado en términos absolutos, aunque se ha quedado atrás frente el mercado español de renta variable.

#### Santander ASG Acciones Españolas, P.P.

Nombre del Plan:	Santander ASG Acciones Españolas, P.P.
Número de registro DGS:	N3634
Fondo en el que se integra:	Santander ASG Acciones Españolas Pensiones, F.P.
Vocación:	FP, Renta Variable
Fecha de Constitución:	15/09/2005
Promotor:	Banco Santander, S.A.
Entidad Gestora:	Santander Pensiones, S.A, EGFP
Entidad Depositaria:	
Comisión anual de gestión:	1,50%
Comisión anual de depositario:	0,20%
Auditor:	Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.
Clasificación del plan:	Individual

#### Datos Generales

##### Datos económicos

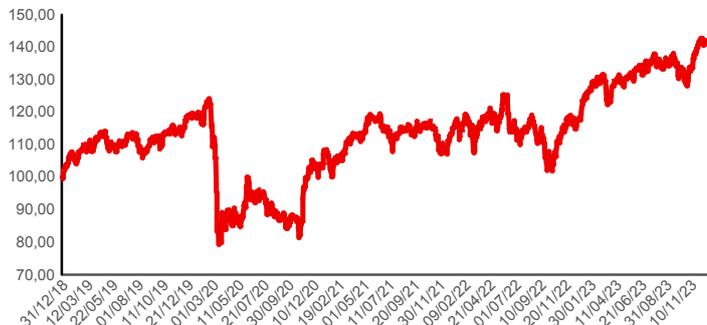
	Semestre Actual 31/12/2023	Semestre Anterior 30/06/2023
Patrimonio (Miles de Euros)	182.232,46	177.378,42
Número de Unidades	23.511.675,55	24.130.290,36
Valor Liquidativo (Euros)	7,75072	7,35086

#### Garantía financiera externa

Este plan carece de garantía financiera externa.

### Datos Generales

Gráfico de evolución del valor liquidativo últimos 5 años (en %)



### Comportamiento del plan

Periodo	Volatilidad histórica	Rentabilidad neta %	Patrimonio (Miles Euros)
Segundo Semestre 2023	Muy Alta	5,440	182.232
Primer Semestre 2023	Muy Alta	14,674	177.378
Segundo Semestre 2022	Muy Alta	3,000	158.362
Primer Semestre 2022	Muy Alta	0,801	156.959
<b>Acumulado</b>			
Año 2023	Muy Alta	20,912	182.232
Año 2022	Muy Alta	3,825	158.362
Año 2021	Muy Alta	9,958	160.455
Año 2020	Muy Alta	-12,846	14.191
Año 2019	Muy Alta	18,133	23.601
Año 2018	Muy Alta	-14,115	26.077

N.D. = "No disponible"

### Rentabilidades históricas

Acumulado Año 2023	Últimos 12 meses	Último ejercicio cerrado	3 Años *	5 Años *	10 Años *	15 Años *	20 Años *	Histórica (desde inicio)
20,91%	20,91%	20,91%	11,34%	7,28%	3,00%	3,73%	-	1,83%

Datos de rentabilidad a 31/12/2023.

\* Estas rentabilidades se refieren a la rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 últimos años naturales cerrados.

Rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Rentabilidades anualizadas para periodos superiores a un año.

Este Plan fue constituido el 15/09/2005.

### Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado Año 2023	Trimestral				Anual			
	Último trim(0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	2019
1,73	0,44	0,44	0,43	0,42	1,72	1,73	0,92	1,75

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. Adicionalmente, por la parte que el fondo de pensiones al que está adscrito este plan invierta en IIC, se indica que este ratio incluye las comisiones soportadas indirectamente por la inversión en IIC al incorporar la parte proporcional de los gastos de dichas IIC (i.e.: comisión de gestión, custodia, etc.) que soporta el fondo de pensiones por las posiciones que mantiene en esas IIC. Este ratio no incluye los costes de transacción por la compraventa de valores.

### Coste de transacción (%s / patrimonio medio)

Acumulado Año 2023	Anual			
	2022	2021	2020	2019
0,12	0,25	0,21	0,17	0,21

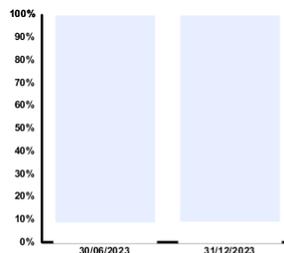
Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia correspondientes a los costes de transacción por la compraventa de valores por parte del fondo de pensiones al que está adscrito este plan (i.e.: comisión de intermediación, liquidación, canon de bolsa, etc.).

Valores más representativos (\*)

Nombre del Valor	Semestre Actual 31/12/2023	Semestre Anterior 30/06/2023
IBERDROLA (BOLSA MADRID)	8,71	7,66
INDITEX	6,45	6,04
CELLNEX TELECOM SAU	6,25	6,86
ENDESA	5,37	6,09
GRIFOLS SA B	4,68	3,78
GRUPO CATALANA OCCIDENTE S.A.	4,65	3,69
CAIXABANK S.A.	4,65	4,86
APPLUS SERVICES	4,49	4,55
ENERGIAS DE PORTUGAL S.A.	4,11	2,36
REPSOL S.A.	3,83	3,21

(\*) Datos referentes al Fondo en % sobre su patrimonio

Composición de la Cartera (%)



	31/12/2023	30/06/2023
Renta Variable Exterior	8,76	8,21
Renta Variable Nacional	91,24	91,79

Renta Variable Exterior Renta Variable Nacional

Noticias de interés

El Fondo de Pensiones en el que está integrado el Plan, ha realizado determinadas operaciones catalogadas como vinculadas por el artículo 85 ter del RD 304/2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de pensiones. A este respecto, el Departamento de Control Interno de la Gestora ha verificado que las operaciones se han realizado en interés exclusivo del Fondo y a precios y condiciones iguales o mejores que los del mercado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta de Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.

El Fondo de Pensiones al que esta adherido el Plan modifica su compromiso de inversión sostenible que pasa de un 5% al 10%, el cual se corresponderá con inversiones medioambientalmente sostenibles no alineadas con la taxonomía y en parte con inversiones socialmente sostenibles. Este cambio implica la actualización tanto de la Declaración de Política de Inversión como del Anexo de Información Precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero del Reglamento (UE) 2020/852.

Igualmente se modifica la Declaración de Política de Inversión del Fondo para alinearla con el mencionado Anexo de Información Precontractual

Además, tanto el Plan de Pensiones como el Fondo de Pensiones donde está integrado, con la finalidad de adaptar, respectivamente, sus especificaciones y sus normas de funcionamiento a los últimos cambios normativos del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones han modificado el Artículo 51 de las especificaciones relativo al Valor liquidativo aplicable a las operaciones con movimiento económico del Plan y el Artículo 31 de las normas de funcionamiento del Fondo referente a la Determinación de las cuentas de posición de los planes.